



Preguntas Frecuentes

- 1. Estoy intentando solicitar a la invitación Apoyos de Movilidad Estudiantil Saliente 2019 B pero el Sistema de Movilidad Estudiantil no me permite ver dicha invitación, ¿qué puedo hacer?**

R.- De acuerdo a la invitación es necesario cubrir ciertos requisitos, debido a que el Sistema de Movilidad Estudiantil está vinculado con SIAAU, existe la posibilidad de que algún requisito no te permita participar, por ejemplo: el promedio o el estatus académico. En tal caso, te invitamos a estar al pendiente de nuevas invitaciones.

- 2. ¿Puedo acceder a la invitación si debo una materia de un semestre anterior o si ya terminé la carrera?**

R.- No, la invitación menciona que debes ser alumno regular para poder participar, lo que significa no adeudar materias del ciclo escolar inmediato anterior y cursar las materias de acuerdo con el plan de estudios que corresponda.

- 3. ¿Puedo hacer una solicitud en esta invitación si cuento con algún otro tipo de apoyo, por ejemplo: AMES 2019 A?**

R.- Sí, sin embargo, se dará prioridad a los participantes que no hayan recibido algún otro apoyo económico para movilidad o similares.

- 4. ¿Es necesario acudir a las oficinas de CGCI para recabar la firma del Jefe de la Unidad de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales en el formato de solicitud de apoyo económico?**

R.- No, una vez que el Centro Universitario haga llegar a la CGCI los documentos el encargado de movilidad recabará la firma.

- 5. ¿Puedo ser candidato para este apoyo si aún no cuento con mi carta de aceptación de la universidad de destino?**

R.- Sí, como se menciona en la invitación, la carta de aceptación debe ser presentada antes de recibir el apoyo en caso de ser beneficiado, esto significa que puedes entregar la carta de aceptación al momento de recibirla.

- 6. Si estudio en una escuela incorporada a la UdeG ¿puedo participar en esta invitación?**

R.- No, de acuerdo a los requisitos de la invitación debes ser alumno de la Universidad de Guadalajara para participar en esta invitación.

- 7. ¿Puedo realizar solicitud si me encuentro estudiando un posgrado?**

R.- Sí, este programa contempla la participación de alumnos de licenciatura y posgrado (maestría o doctorado).

- 8. ¿Qué puedo hacer si la credencial de estudiante aún no tiene el holograma vigente?**

R.- Deberás entregar copia de la credencial de estudiante con el holograma más reciente que cuente.



9. ¿Debo entregar carta de postulación de mi Centro Universitario para ser candidato en este programa?

R.- No, como se especifica en la invitación, la CGCI hará llegar a la Unidad de Becas e Intercambio Académico el listado de candidatos registrados en el programa y una vez que la Unidad de Becas e Intercambio Académico (UBIA) cuente con esta información realizará la carta única de postulación y la enviará a CGCI. Lo anterior significa que el candidato **no** debe tramitar la postulación de forma particular.

10. ¿Qué características debe tener el seguro internacional?

R. Debe incluir las coberturas del anexo 2 y que cubra la totalidad de fechas de la estancia para estancias en el extranjero, o copia de un documento que acredite que el estudiante está inscrito en el IMSS en caso de intercambio nacional.

Es de suma importancia que contemples que si realizas estancias fuera del país de destino tu póliza de seguro también debe considerar esas zonas. **NO** se recibirán seguros de vida.

11. ¿Qué características debe tener el estado de cuenta?

R. El documento que debes presentar es un estado de cuenta y debe contener: nombre del titular de la cuenta, número de cuenta y CLABE interbancaria. Es de suma importancia que tomes en cuenta lo siguiente:

- El número de cuenta es diferente en cada institución bancaria, por lo tanto debes revisar muy bien tus datos.
- El número de cuenta **NO** es el mismo que el número de tu tarjeta.
- La CLABE interbancaria contiene 18 dígitos.

Importante, los errores en el documento pueden retrasar la entrega del recurso en caso de resultar beneficiado.

12. Si yo no tengo una cuenta bancaria, ¿puedo presentar la de algún familiar para recibir el depósito?

R. No, la cuenta debe estar a tu nombre. Las cuentas de familiares no serán aceptadas, por lo tanto no podrás recibir el depósito en caso de ser beneficiado.

13. ¿Existe alguna institución bancaria determinada para recibir el depósito correspondiente al apoyo?

R. No, tú puedes elegir la institución bancaria, pero es importante que contemples que la cuenta proporcionada deberá ser accesible en otros países, existen bancos que ofrecen cuentas de estudiantes que son prácticas y no cobran comisiones por apertura. Te sugerimos revisar las opciones antes de decidir.

Además, es muy importante que consideres que la cuenta debe estar activa para recibir depósitos por las cantidades correspondientes al apoyo, de lo contrario el depósito no podrá proceder.

14. Si no llevo a cabo la movilidad académica, ¿debo reintegrar el dinero que gasté en los trámites realizados?

R.-Sí, en caso de no cumplir con todos los componentes del programa, deberás reintegrar la totalidad del apoyo recibido dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega del recurso.



15. ¿Qué sucede si mi visa no fue autorizada por las autoridades migratorias del país destino?

R.-Si ya recibiste el apoyo, pero te fue negada la visa y por consiguiente no puedes realizar la estancia, deberás reintegrar la totalidad del apoyo recibido dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega del recurso.

16. ¿Debo entregar mi expediente impreso en alguna dependencia?

R.-Sí, en la Unidad de Becas e Intercambio Académico (UBIA) de tu Centro Universitario, recuerda que los documentos son:

- a) Solicitud de apoyo económico.
- b) Copia de la carta de aceptación de la IES de destino (en caso de haberla recibido).
- c) Copia del Formato "2020" (Autorización del intercambio académico), en caso de tenerlo.
- d) Copia de identificación oficial (pasaporte vigente para movilidad internacional o credencial de elector para movilidad nacional).
- e) Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- f) Copia de la constancia de situación fiscal del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- g) Copia de la credencial de estudiante de la Universidad de Guadalajara.
- h) Copia de comprobante de domicilio vigente (no mayor a 2 meses).
- i) Copia del estado de cuenta emitido por una institución bancaria donde se establezca número de cuenta y CLABE interbancaria del beneficiario (la cuenta deberá ser de un banco en México).
- j) Carta de exposición de motivos explicando las razones de la solicitud y los impactos que tendrá en su éxito académico y profesional, dirigido al Mtro. Miguel Ángel Sigala Gómez, Coordinador General de Cooperación e Internacionalización.

En caso de ser beneficiado:

- a) Copia de la póliza de seguro internacional, que incluya las coberturas del anexo 2 y que cubra la totalidad de fechas de la estancia para estancias en el extranjero, o copia de un documento que acredite que el estudiante está inscrito en el IMSS en caso de intercambio nacional.
- b) Carta compromiso de cumplimiento académico, debidamente firmada.
- c) Documentación adicional que se requiera durante el proceso de entrega del recurso conforme lo que establezca la CGCI.

17. Mi estancia ya inició, por lo tanto ya me encuentro fuera del Estado/país, ¿cómo puedo entregar mi expediente original?

R.-En este caso, deberás entregar el expediente a través del Sistema de Movilidad Estudiantil y esperar la notificación de los resultados, si resultas beneficiado deberás enviar la documentación completa por paquetería exprés (No correo postal) de acuerdo a las instrucciones que CGCI te proporcionará.

18. ¿Qué debo hacer a mi regreso?

R.- Integrar al Sistema de Movilidad Estudiantil la comprobación correspondiente a la estancia a más tardar 10 días naturales posteriores a tu llegada.

19. Si tienes alguna duda acerca de la invitación, por favor dirige tus consultas directamente a:

Unidad de Becas e Intercambio de cada Centro Universitario, o al correo electrónico: cpi@cgcgi.udg.mx bajo el asunto **Dudas apoyos de movilidad estudiantil saliente 2019 B.**